



Duplicado de licencia de conducir.

Descripción.	Consiste en obtener copia de la licencia de conducir del titular cuando ésta se haya extraviado o deteriorado.
Dirección Municipal responsable.	Dirección de tránsito y transporte público
Oficina.	Licencias de conducir.
Requisitos.	<ol style="list-style-type: none">1. Cédula de Identidad vigente.2. Tener residencia en la Comuna.3. Presentar licencia anterior, de lo contrario, avisar del extravió al momento de la atención.
Documentos.	<ol style="list-style-type: none">1. Fotografía.2. Certificado de antecedentes.3. Se obtienen al momento de efectuar el trámite en la misma Dirección de tránsito y transporte público.
Valor.	35% valor de la UTM.
Días de atención.	Lunes a Viernes.
Hora de atención.	08.30 a 14.00 horas, para información.
Ubicación.	Manuel Montt N° 354, Buin.
Teléfono.	02 - 8218465 - 8218464 - 8218467.
Correo electrónico de contacto.	transito@buin.cl